



AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS BARROS
(BADAJOZ)

EDICTO

D. PEDRO SANTOS REDONDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS BARROS.

HAGO SABER: Que se está tramitando el procedimiento de concesión de la Autorización Ambiental Unificada, para la ejecución de la mejora en bodega y depuración de aguas residuales mediante filtro verde en la Sociedad Cooperativa Montevirgen de Villalba de los Barros.

Por lo que se le concede a los interesados un plazo de diez días para que puedan presentar alegaciones.

En Villalba de los Barros, a 19 de abril de 2016.

El Alcalde-Presidente.

